vinetur

El viñedo español cayó más del 40% desde 1980

En 1980 españa disponía de una superficie de uva de vinificación de 1,64 millones de hectáreas. En 2017 la superficie se situa en 0,95 millones

jueves 28 de diciembre de 2017



Según la “Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos ESYRCE” del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA), con datos para 2017 analizados por el Observatorio Español del Mercado del Vino (OeMv), la superficie de viñedo en España registra una ligera caída del -0,2%, hasta situarse en las

953.607 hectáreas.

Un año más, y ya van siete, la superficie de uva de vinificación en España se sitúa por debajo del millón de hectáreas. Si comparamos estos datos, con los del año 1980 vemos que se registra un descenso del -42%. En ese año, la superficie de uva de vinificación se situó en 1.642.622 hectáreas.

La mitad de la superficie está en Castilla-La Mancha

Por comunidades autónomas, Castilla- La Mancha posee la mayor superficie de viñedo para uva de transformación, con 474.907 hectáreas en 2017 (49,8% de la superficie total en España), que suponen un aumento de 1.576 hectáreas (+0,03%) con respecto a la superficie de 2016.

Le siguen, de lejos, Extremadura con 81.218 hectáreas (-2,2%), Castilla y León con 66.425 hectáreas y un aumento del 3% y la Comunidad Valenciana, cuya superficie desciende por primera vez de las 60.000 hectáreas (-2,25%, hasta las 59.986 ha).

Cataluña es la quinta comunidad autónoma en superficie de viñedo con 54.878 hectáreas (-0,4%). La Rioja, sexta en el ranking, mantiene estable su superficie de viñedo en las 52.082 hectáreas. Es la última comunidad por encima de las 50.000 hectáreas. La superficie del resto de comunidades está por debajo de las 40.000 hectáreas.

Respecto a 2016, seis comunidades han registrado crecimientos, destacando el aumento de Castilla y León (+3%) y de Baleares (+2,9%). También aumenta la superficie de uva de vinificación en Castilla La Mancha (+0,3%), Cataluña (+0,01%), Andalucía (+0,5%) y Navarra (+0,04%). En el lado contrario, cae la superficie de viñedo en Extremadura (-2,2%), Comunidad Valenciana (-2,3%), Cataluña (-0,4%), Aragón (-1,6%), Galicia (-0,5%), Murcia (-4,5%), País Vasco (-0,6%), Madrid (-2%) y Canarias (-3,3%).

Más del 60% se corresponde a viñedo de secano

En cuanto al tipo de cultivo, si es de secano o de regadío, los datos muestran que de las 953.607 hectáreas de viñedo existentes en España en 2017, 585.506 (61,4% del total plantado) corresponden a secano, mientras que las 368.100 hectáreas restantes, el 38,6%, lo son de regadío.

Con respecto a 2016, el cultivo de secano ha perdido un -2,4%, mientras que el de regadío gana presencia al crecer un 12% (+12.538 hectáreas).

Castilla-La Mancha es la comunidad autónoma con mayor superficie de uva de transformación de secano con 244.464 hectáreas, el 41,8% de la superficie total en España, seguida muy de lejos por Extremadura, con 54.711 hectáreas (9,3% del total).

Sólo 2 comunidades españolas, Navarra y Baleares, poseen más superficie de regadío que de secano.

En 2017, La Rioja es la comunidad que más ha aumentado su superficie de regadío (+11,4%) y Navarra la que más la ha reducido (-5,4%). En cuanto al cultivo de secano, donde más se redujo en 2017 fue en Canarias (-9,2%), La Rioja (-7,3%), Extremadura (-5,8%) y Murcia, (-5,3%). El mayor crecimiento lo presenta Navarra (+8,9%).

Comparación 1980 – 2016

En el año 1980, España contaba con una superficie de viñedo para uva de transformación de 1.642.622 hectáreas, casi 700.000 hectáreas más que las existentes en 2017.

Del total de comunidades autónomas, la superficie sólo ha crecido en dos de ellas, La Rioja (+66,6%), donde ha aumentado en 20.817 hectáreas, y País Vasco (+55,7%), que crece en 4.820 hectáreas, ambas compartiendo más o menos zona de cultivo.

Por el contrario, la caída global la lidera Castilla – La Mancha, que ha pasado de más de 756.800 hectáreas en 1980 a 474.907 en 2017 (-37,3%). También cae notablemente la superficie en la Comunidad Valenciana (-79.979 hectáreas), Andalucía (-78.637), Aragón (-71.260), Castilla y León (-53.718 hectáreas), Murcia (-48.800 ha) y Cataluña (-47.582).